

**MINUTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL**

En la ciudad de México, a las 11 horas 15 minutos del día 30 de noviembre del año 2004, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, dio inicio la séptima sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

**1.- LISTA DE ASISTENTES.**

María Elena Homs Tirado	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
Rubén Lara León	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Leonardo Valdés Zurita	Consejero Electoral, integrante de la Comisión.
Iván Huesca Licona	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática
Hugo Morales Galván	Titular de la Unidad de Comunicación Social
Delia G. del Toro López	Secretaria de la Comisión

**2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.**



1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.



3.- Presentación de los prototipos de urna electrónica desarrollados por las instituciones de educación superior, conforme a los convenios firmados entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y dichas instituciones.

Se sometió a la consideración de los integrantes de la comisión el orden del día mencionado y al no haber observaciones se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:



**168-E7-04.-** Se aprueba el orden del día.

### **3.- PRESENTACIÓN DE LOS PROTOTIPOS DE URNA ELECTRÓNICA DESARROLLADOS POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CONFORME A LOS CONVENIOS FIRMADOS ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DICHAS INSTITUCIONES.**

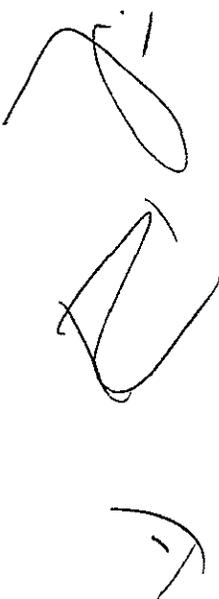
Para el desahogo de este punto la Presidenta de la Comisión hizo referencia a la presencia en esta sesión de los integrantes de los grupos de trabajo: procedimental y normativo, de seguimiento técnico con los partidos políticos y técnico, en el proyecto para el desarrollo de un prototipo de urna electrónica, asimismo, hizo mención de los responsables de su coordinación, el Lic. Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral y el Dr. Rodolfo Torres Velázquez, titular de la Unidad de Informática, respectivamente.

En este tenor sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión la autorización, con fundamento en el artículo 11 segundo párrafo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, la participación del Dr. Rodolfo Torres Velázquez y, en su caso, de los invitados presentes en la mesa, misma que fue aprobada.

En uso de la palabra el Dr. Rodolfo Torres comentó que el grupo técnico está en la etapa final de lo estipulado en los convenios de colaboración signados con las diferentes instituciones de educación superior, resaltando que aunque tienen una vigencia al 31 de diciembre de 2004, la Unidad de Informática y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral en coordinación con las instituciones de educación superior que desarrollaron los prototipos para urna electrónica convinieron en la importancia de presentar los avances a ese respecto, comentó que a partir del 10 de enero próximo revisarán los puntos previstos en el convenio firmado, el cual consta de más de 60 puntos de control. Y que posteriormente se retomará lo mejor de cada uno de los prototipos desarrollados, actividad en la que participarán las áreas del instituto involucradas.

La dinámica de la presentación de los prototipos fue la siguiente:

1.- Exposición de los Prototipos de urna electrónica que incluyen las especificaciones técnicas proporcionadas por el Instituto Electoral del Distrito Federal, por cada una de las instituciones de educación superior en el siguiente orden:

- 
- Instituto Politécnico Nacional, por los Ingenieros Daniel Suzuki Lavin y Azael Garduño Esquivel,
  - Universidad Nacional Autónoma de México por el Ing. Jesús Hernández Cabrera de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón,
  - Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, por el Dr. Luis Manuel Callejas Sáenz,
  - Universidad Autónoma Metropolitana, por la Dra. Silvia González Brambila, Ingenieros Víctor Jesús Guzmán González, Josué Figueroa González y Héctor de la Cruz Lorrabaquio.

2.- Sesión de preguntas y respuestas. En este punto los representantes de los partidos políticos Revolucionario Institucional (PRI), Convergencia y Verde Ecologista de México (PVEM) plantearon algunas dudas sobre la operación y características de los prototipos:

Al Instituto Politécnico Nacional:

- Si tiene contemplado la utilización de aditamentos para los discapacitados y analfabetas. (PRI, Convergencia)
- Cómo se va a distribuir el código de barras para acceder a la urna electrónica, cuáles son sus riesgos, quién lo va a utilizar, quién va a conocer su contenido y qué pasa con los códigos que no se utilicen. (PRI, Convergencia)
- ¿Se va a instalar el listado nominal en la urna electrónica para identificar al elector? (PRI)
- Quién se va a encargar del armado de las urnas electrónicas y de los problemas técnicos que se presenten en la jornada electoral. (Convergencia)
- Qué garantía se tiene de que un votante no sabotee la urna electrónica. (Convergencia)
- ¿Los partidos políticos tendrán acceso para verificar los procesos de los tres tipos de memoria considerados en la urna electrónica? (PVEM)

A la Universidad Nacional Autónoma de México:

- Si sólo se va a imprimir un ejemplar del acta, ¿Qué funcionalidad tienen los representantes de partido político en la casilla? (Convergencia)
- El vaciado del Listado Nominal a la casilla se realizará, ¿mediante un código cifrado?, ¿Se incluirá la fotografía del ciudadano, o solo los nombres?, ¿Cuál será el proceso de identificación del ciudadano? (PRI)
- Las pruebas físicas del hardware, ¿en qué momento se van a realizar con la presencia de los partidos políticos? (PRI)
- El aditamento de audio, ¿sólo será escuchado por el elector? (PRI)

Al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey:

- ¿Cómo se van a validar las actas en los distritos?, ¿En qué momento los partidos políticos van a participar en el proceso de votación? (Convergencia)
- ¿Cómo se contempla la sustitución de funcionarios de mesa directiva de casilla?, ¿Cómo se va a acreditar a los representantes de los partidos políticos en las casillas? (PRI)
- Los comprobantes de votación que genera la urna electrónica, ¿se depositan automáticamente en la urna o en otra urna independiente? (PRI)
- ¿Cómo se van a registrar los incidentes en la urna electrónica?, ¿se les va a entregar a los representantes de los partidos políticos una copia para que los acrediten en el órgano distrital correspondiente? (PRI)
- ¿Existe algún sistema de seguridad que evite la pérdida de información, en caso de que el dispositivo USB que contiene la votación de esa casilla se extravíe o sea robado? (PVEM)

A la Universidad Autónoma Metropolitana:

- En lo que se refiere al código de barras se consultó si hay un código asignado previamente para cada elector, o si se les asigna como van llegando a la casilla. (PRI)
- Se mencionó que las actas serán enviadas automáticamente al servidor central, ¿no se les entregará una copia a los representantes de partido político en la casilla? (PRI)
- ¿Las claves de acceso para los partidos políticos no representarán un riesgo? (PRI)
- Se sugiere que el área procedimental y normativa plantee al grupo técnico todas las inquietudes presentadas en la mesa. (PRI)

Los representantes de las instituciones de educación superior dieron respuesta a las preguntas relacionadas con los prototipos. Asimismo, integrantes de la Comisión,

solicitaron al grupo procedimental y normativo tomar nota de las inquietudes planteadas por los representantes de los partidos políticos para que se consideren en la elaboración de los procedimientos.

Posteriormente los integrantes de la Comisión comentaron el camino que se ha recorrido en las investigaciones en cuanto a urna electrónica se refiere, y las metas que se han alcanzado; además, mencionaron que estos prototipos que se están conociendo forman parte de una etapa más de lo que es un proyecto muy ambicioso e importante, además hicieron hincapié en lo trascendental que ha sido para el Instituto Electoral del Distrito Federal el haber firmado convenios de colaboración con 4 de las instituciones de educación superior más importantes del país para el desarrollo de este proyecto, concluyendo que el paso que sigue es hacer un esfuerzo para modificar los esquemas, en la emisión del voto, a los que se está acostumbrado y fomentar la confianza en los ciudadanos, partidos políticos y autoridades en esta modalidad de votación.

Para concluir con este punto la Presidenta de la Comisión agradeció la presencia de los equipos de trabajo de cada una de las instituciones de educación superior, de los representantes de los partidos políticos y de los funcionarios que integran el grupo procedimental y normativo.

Con fundamento en el artículo 18 fracción III del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró un receso a las 14 horas 50 minutos de la misma fecha.

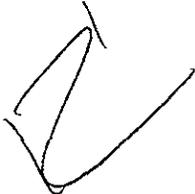
## RECESO

Siendo las 15 horas 10 minutos del 30 de noviembre de 2004, se reanudó la sesión de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

La Presidenta de la Comisión consultó a los integrantes si tenían algún comentario adicional, y, al no haber más intervenciones se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:



**169-E7-04.-** La Comisión se da por enterada de los avances en el desarrollo de los prototipos de urna electrónica elaborados por las instituciones de educación superior, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y Universidad Autónoma Metropolitana.



En otro orden de ideas, la Presidenta de la Comisión propuso, derivado del resultado obtenido con estos avances, que el 9 de diciembre de 2004 sean presentados a la opinión pública, en un evento similar al que se realizó para la firma de los convenios, con la presencia del Consejero Presidente, el Secretario Ejecutivo, los Consejeros Electorales de este Instituto, las autoridades de cada una de las instituciones académicas, y demás funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal.



El Dr. Rodolfo Torres externó la preocupación de algunos integrantes del grupo técnico de que las agendas de sus rectores no coincidan con la fecha del evento.

Los integrantes de la Comisión comentaron que era importante hacer la presentación en este año de los resultados obtenidos con el desarrollo de los prototipos, por lo que se sugerirá al Consejero Presidente del Instituto haga la invitación a las autoridades de cada institución de educación superior vía telefónica, independientemente de que se le haga llegar formalmente por escrito.

La Unidad de Comunicación Social hizo entrega de tres propuestas del formato de invitación y su contenido, la cual se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión y se aprobó la que contiene piecas en la portada.

Al no haber más intervenciones se tomó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

**170-E7-04.-** La Comisión de Organización y Geografía Electoral instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que en coordinación con las unidades de Comunicación Social, Informática y las demás áreas del Instituto, organice la presentación de los prototipos de urna electrónica desarrollados por las instituciones de educación superior, a celebrarse el día 9 de diciembre de 2004, acorde con el programa y la invitación aprobados por esta Comisión.

Agotado el orden del día, se determinó levantar la sesión a las 15 horas 20 minutos del 30 de noviembre del 2004.

#### Firmas



---

**María Elena Homas Tirado**  
Consejera Presidenta de la Comisión de  
Organización y Geografía Electoral



---

**Rubén Lara León**  
Consejero integrante de la Comisión de  
Organización y Geografía Electoral



---

**Leonardo Valdés Zurita**  
Consejero integrante de la Comisión de  
Organización y Geografía Electoral